

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CORTELCOM CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2018, se reúnen los Socios de la compañía CORTELCOM CIA LTDA, en sus instalaciones ubicadas en la calle Ignacio Asín 42-64 y Antonio Román. A las 15:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Ramiro Coronel Pineda	US\$ 160,00	160	40%
Yadira Janeth Coronel Pineda	US\$ 160,00	160	40%
Wilmer Santiago Coronel Pineda	US\$ 80,00	80	20%
TOTAL	US\$400,00	400	100%

Constatado el quórum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Socios; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Sietedel Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidenteel señor Edison Ramiro Coronel Pineda y como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Víctor Hugo Coronel Vásconez. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de CORTELCOM CIA LTDA, y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017;

El Presidente de la Junta pone a consideración de los Socios el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Estatuto Social de la compañía.

Los Socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los Socios con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio.
Consecuentemente, El Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:



1.-Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Víctor Hugo Coronel Vásconez, quien manifiesta que en el presente año se logró mejorar los ingresos de la empresa y se ha conseguido un importante convenio con una empresa extranjera.

Hace uso de la palabra el señor Santiago Coronel Pineda quien propone que se apruebe el informe del Gerente General. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, El Presidente consulta a los Socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Ramiro Coronel Pineda	A favor de la moción
Wilmer Santiago Coronel Pineda	A favor de la moción
Yadira Janeth Coronel Pineda	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 400 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los Socios aprueban el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra el señor Víctor Hugo Coronel Vásconez quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 100.335,87; Pasivos Totales de US\$ 7.953,30; y, un total de Patrimonio de US\$ 92.382,57. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2017 la empresa arroja una utilidad neta de US\$ 5.805,84

Hace uso de la palabra el señor Ramiro Coronel Pineda quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, El Presidente consulta a los Socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Ramiro Coronel Pineda
Wilmer Santiago Coronel Pineda
Yadira Janeth Coronel Pineda

A favor de la moción
A favor de la moción
A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 400 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los Socios aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 18:30 horas y agotado el temario, El Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramiento.

A las 19:00 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los Socios, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta El Presidente y Secretario de la Junta y los Socios asistentes.

Ing. Edison Ramiro Coronel
PRESIDENTE

Yadira Janeth Coronel Pineda
SOCIA

Wilmer Santiago Coronel Pineda
SOCIO

Sr. Víctor Coronel Váscquez
SECRETARIO - GERENTE